

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2019

A los señores:

ACCIONISTAS DE ACCESORIOS SOLUTIONS S. A.

De acuerdo a encargo efectuado por la Junta General de Accionistas de Accesorios Solutions S. A., de acuerdo a disposición legal del Art. 274 de la Ley de Compañías, pongo en consideración de ustedes señores accionistas el Informe de Comisario por el período 2019.

De la revisión puedo confirmar que la empresa ha cumplido con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario, en cuanto a las aplicaciones de las leyes y normas tributarias. Ninguna observación en cuanto a legislación laboral y asuntos legales y administrativos.

Todas las disposiciones efectuadas por la Junta General de Accionistas, han sido cumplidas por parte de los administradores de la empresa.

Según mi inspección los controles internos de la empresa son adecuados, con un manual de procedimientos para casi todas las áreas. La empresa no requiere contratar auditoria externa por montos legales.

INDICES FINANCIEROS

Se ha determinado que la empresa cuenta los siguientes Índices Financieros:

Capital de Trabajo: La empresa al cierre de período cuenta con un capital de trabajo de US\$2.274,02 (Activo-Pasivo Corriente), que demuestra una fuerte iliquidez.

Índice de Solvencia: Según el índice de solvencia o liquidez, la empresa cuenta con US\$ 1,01 para cubrir cada dólar de deuda, con la comparación del activo corriente dividido para el pasivo corriente. La Prueba ácida en la que se compara el Activo corriente menos los inventarios dividido para el pasivo corriente la empresa cuenta con US\$ 0,48 para cubrir cada dólar de deuda, lo que muestra se mantiene el problema de liquidez, pero que ha mejorado el doble versus el 2018. **Índice de Endeudamiento:** El nivel de endeudamiento de la empresa comparando el pasivo con terceros dividido para el total de activo se determina que la empresa tiene obligaciones del 31,12%, índice que debe mejorar.

Margen Neto de Utilidad: El 2019 la empresa presenta utilidades de \$14.026,17, que son positivas para una situación de crisis de país.

Rendimiento del Patrimonio: El rendimiento del patrimonio de la empresa es positivo un 25,01% respecto del capital social

Quito, 15 junio de 2020

Atentamente,


Juan Escobar.

Comisario Principal.